



GACETA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO.



Órgano de Difusión del Gobierno del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

LOS REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Cancún, Quintana Roo, 31 de Julio de 2020.

Tomo I

Número: 22 Ordinario

Sexta Época

Índice de Contenido

- ✓ SÉPTIMO INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL – MAYO – JUNIO 2020, DEL LIC HEYDEN JOSÉ CEBADA RIVAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA. ADMINISTRACIÓN 2018-2021..... *Página 2*
- ✓ SÉPTIMO INFORME TRIMESTRAL ABRIL, MAYO Y JUNIO 2020, DEL LIC. LUIS PABLO BUSTAMANTE BELTRÁN, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL. ADMINISTRACIÓN 2018-2021..... *Página 22*



SÍNDICO
MUNICIPAL

LIC. HEYDEN JOSÉ

CEBADA RIVAS

SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
BENTO JUÁREZ Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO
Y CUENTA PÚBLICA

2018-2021



SÍNDICO
MUNICIPAL

SÉPTIMO INFORME DE ACTIVIDADES

ABRIL - MAYO - JUNIO

2020

Debido a la emergencia sanitaria causada por el nuevo virus llamado coronavirus tipo 2, causante del síndrome respiratorio agudo severo SARS-CoV-2, este trimestre las reuniones se llevaron a cabo de forma virtual, a través de diversas plataformas.



SÍNDICO
MUNICIPAL

DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA



Esta sesión se llevó a cabo, de forma virtual, el día jueves 07 de mayo en el que abordamos los siguientes puntos:

- Presentación del informe relativo a la recaudación del derecho de saneamiento, los proyectos presentados y los proyectos aprobados al mes de abril, a cargo de la dirección financiera



**SÍNDICO
MUNICIPAL**

DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA

- Presentación del informe de la entrega de Cuenta Pública 2019, a cargo de la Tesorería Municipal.
- Presentación del informe del estado que guarda la recaudación, de conformidad con lo presupuestado para el presente ejercicio fiscal, en comparación con el año pasado; e informar que medidas se establecerán para hacer frente a la presente situación, a cargo de la Tesorería Municipal.
- Presentación de una proyección de recaudación, así como las acciones que se llevaran a cabo, para hacer frente a la presente contingencia sanitaria, a cargo de la Tesorería Municipal.
- Presentación del informe relativo a los contratos de arrendamiento y/o comodato celebrados en el mes de abril, a cargo de la Dirección de Patrimonio Municipal.



SÍNDICO
MUNICIPAL

SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO Y DE MEJORA REGULATORIA.



Se llevó a cabo de manera virtual, por videoconferencia, el día miércoles 13 de mayo. Se presentó la iniciativa por la que se adicionan una fracción LXXXI al artículo 4 recorriéndose las subsecuentes en su orden y una fracción IV al artículo 126 recorriéndose la subsecuente en su orden; del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



SÍNDICO
MUNICIPAL

SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR Y DE DESARROLLO FAMILIAR, GRUPOS VULNERABLES Y ASUNTOS INDÍGENAS.



Se llevó a cabo de manera virtual por videoconferencia, en la que se presentó la iniciativa por la que se adiciona la fracción XVII al artículo 534 del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en materia de protección a la lactancia materna.



SÍNDICO
MUNICIPAL

SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES, DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS Y DE MEJORA REGULATORIA.



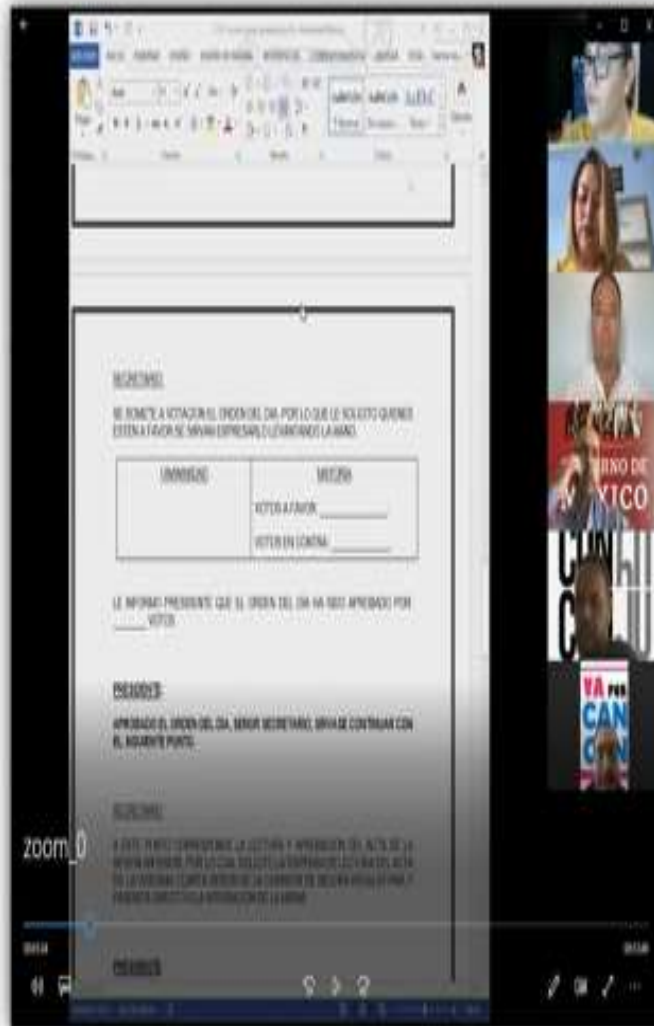
Se llevó a cabo la revisión y determinación de los elementos que conformarán el Dictamen de las Comisiones Unidas, respecto de la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de Espectáculos y Diversiones del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, presentada por la Ciudadana Reyna Lesley Tamayo Carballo, Regidora Presidente de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.



SÍNDICO MUNICIPAL

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA.

El tema que abordamos en esta sesión fue del seguimiento y aplicación del Presupuesto asignado este 2020 a la Dirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos.





SÍNDICO
MUNICIPAL

CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



Esta sesión se llevó a cabo el 21 de mayo del presente año y en el que aprobamos los siguientes puntos de acuerdo:

- El Dictamen de la Iniciativa por la que se adiciona con la fracción XVII al artículo 534 del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, en materia de protección a la lactancia materna.



**SÍNDICO
MUNICIPAL**

CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- El Dictamen de la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de Espectáculos y Diversiones del Municipio.
- El Dictamen de la Iniciativa por la que se adicionan con una fracción LXXXI al artículo 4, recorriéndose las subsecuentes en su orden; y con una fracción IV al artículo 126 recorriéndose la subsecuente en su orden del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio.
- La celebración de un contrato de comodato con FONATUR, respecto del predio ubicado en el lote 11, manzana 2, Supermanzana 5, de la Ciudad de Cancún.
- La reforma a las fracciones II y VI; y adicionar las fracciones VII, VIII y IX del artículo 198 del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez.



SÍNDICO
MUNICIPAL

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



Esta sesión se llevó a cabo el 04 de junio y en el que aprobamos los siguientes puntos de acuerdo:

- El Dictamen de la Iniciativa por la que se adiciona una nueva fracción II al artículo 534, y recorrer la vigente fracción II a la III y consecutivamente con las siguientes del Bando de Gobierno y Policía del Municipio.



**SÍNDICO
MUNICIPAL**

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- La celebración de un Acuerdo de Coordinación con la Secretaría de Gobierno y el Centro Estatal de Evaluación de Confianza, ambos del Estado de Quintana Roo, para la prestación de servicios de desarrollo, profesionalización y certificación policial de las Instituciones de Seguridad Pública, en su concepto de evaluaciones de control de confianza a aspirantes a nuevo ingreso y de personal en activo adscritos a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.

- La Celebración de un Convenio de Colaboración con el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora, para la prestación de servicios de profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.



**SÍNDICO
MUNICIPAL**

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- Autorizar una nueva prórroga para presentar los trámites de refrendo declarativo anual de licencias de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal 2020.

- La suscripción del convenio modificador del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago número F/410695-1, el cual tiene como objeto la administración y pago de los recursos públicos que se generen por concepto del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio, así como las reformas a las Reglas de Operación para la aplicación de los Recursos Públicos que se generen por concepto del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



SÍNDICO
MUNICIPAL

DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA



En esta sesión se llevó a cabo la presentación de los siguientes informes: el relativo a la recaudación del derecho de saneamiento, los proyectos presentados y los proyectos aprobados al mes de mayo, a cargo de la dirección financiera; informe respecto a las acciones que se implementarán para incrementar la recaudación en rubros específicos de contribuciones, a cargo del Director de Ingresos; el informe relativo a los contratos de arrendamiento y/o comodato celebrados en el mes de mayo, a cargo de la Dirección de Patrimonio Municipal.



SÍNDICO
MUNICIPAL

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



Participé en esta sesión en la que se trató el tema de seguimiento y aplicación del presupuesto asignado a la Dirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos del 2020.



SÍNDICO
MUNICIPAL

CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



En esta sesión aprobamos los siguientes puntos de acuerdo:

- Revocar el Séptimo punto del orden del día de la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veinticuatro de enero de dos mil diecinueve, en cumplimiento de la sentencia emitida en autos del juicio de amparo indirecto número 122/2019-IV, del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado en fecha veintiocho de febrero de dos mil veinte.



**SÍNDICO
MUNICIPAL**

CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- Acuerdo mediante el cual se da cuenta a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, respecto del exhorto formulado por la Honorable XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, con relación a la licencia de construcción otorgada en favor de la persona moral Villas Solaris, S. de R.L. de C.V.
- ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, ejercicio fiscal 2020, del Municipio, aprobadas en la Décima Sexta Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, de fecha 16 de junio de 2020.
- La modificación de los puntos de acuerdo segundo, tercero y sexto punto del orden del día de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha dieciséis de enero de dos mil veinte.



**SÍNDICO
MUNICIPAL**

CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- Decretar el manifiesto por el Derecho a la Ciudad; "Distrito Hábitat", del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

- La solicitud de licencia para separarse del cargo, presentada por el Ciudadano Isaac Janix Alanís, Décimo Primer Regidor, Presidente de la Comisión de Mejora Regulatoria.

- La Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo.



SÍNDICO
MUNICIPAL

DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



El día 22 de junio sesionamos en el Salón Presidentes, en el cual aprobamos el acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la propuesta de la Ciudadana Presidente Municipal, respecto del nombramiento de la persona para ocupar el cargo de Secretario General del Ayuntamiento, y la toma de protesta de ley.



LIC. HEYDEN JOSÉ CEBADA RIVAS
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDOR
LUIS PABLO BUSTAMANTE BELTRÁN



SÉPTIMO INFORME TRIMESTRAL
ABRIL, MAYO Y JUNIO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL



**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR

1. JUSTIFICACIÓN Y MARCO LEGAL
2. SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO
3. SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO
4. SESIONES DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL
5. INICIATIVAS
6. PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES
7. ACCIONES PRINCIPALES
8. GESTIONES Y APOYOS EN EL TRIMESTRE



**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR

1. JUSTIFICACIÓN Y MARCO LEGAL

- ▶ El presente informe de ésta Regiduría, correspondiente a la Comisión para el Desarrollo Juvenil del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, se realiza de conformidad con lo dispuesto por los Artículos **115** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **126, 127, 133, 145 y 146** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; **1, 2, 3, 60, 65, 66** Fracción I, **221, 223, 224, 225** de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, así como en el artículo **32, fracción VIII y 92 fracción II** del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento de Benito Juárez.
- ▶ En nuestro Municipio, los jóvenes representan el motor para generar mayores y mejores oportunidades, son quienes tienen el impulso de obtener metas importantes y ver hacia el futuro con el espíritu de ser mejores día a día.



**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR

- ▶ Es responsabilidad de las autoridades gubernamentales asegurar y garantizar que ese ímpetu de superación se logre con el apoyo de las instituciones públicas, acciones y programas dirigidos a ellos.
- ▶ La Regiduría encargada de velar por los intereses de los jóvenes, tiene como compromiso principal, contribuir a mejorar su calidad de vida y hacer valer sus derechos por el simple hecho de ser jóvenes.
- ▶ El objetivo del presente documento, es informar a la ciudadanía de las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la Regiduría y en la Comisión a cargo; además de cumplir con la normatividad a la que se esta sujeto, procurando establecer un canal de comunicación transparente.



**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR

2. SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

- ▶ Durante el periodo comprendido de abril a junio, se llevaron a cabo 6 sesiones ordinarias de Cabildo en las que el Regidor Luis Pablo Bustamante Beltrán tuvo participación, mismas que a continuación se explica.

**TRIGÉSIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ,
27 DE ABRIL DE 2020**

- ▶ Se sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, aprobar que durante el periodo que permanezca la contingencia de salud derivada de la pandemia del virus denominado Coronavirus COVID-19, las Sesiones del Honorable Ayuntamiento, se celebren de manera virtual, en los términos del propio acuerdo.
- ▶ Se presentó la Iniciativa mediante la cual el Ciudadano Jorge Arturo Sanen Cervantes, Regidor Presidente de la Comisión del Desarrollo Social y Participación Ciudadana, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento como un asunto de obvia y urgente resolución, reformar los artículos 76 y 96; adicionar con un artículo 96 bis al Bando de Gobierno y Policía; reformar los artículos 8, 33, 35 y 38; y adicionar con un artículo 33 bis al Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento, ambos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.

- ▶ Se presentó el acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación del cierre del Programa de Inversión Anual, ejercicio fiscal 2019, del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, aprobado en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, de fecha 21 de abril de 2020, en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, las modificaciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en los términos del propio acuerdo.



**TRIGÉSIMA NOVENA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ,
30 DE ABRIL DE 2020**

- ▶ Acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta y de Mejora Regulatoria someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Iniciativa por la que se reforma el artículo 207 del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.
- ▶ Acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito y de Mejora Regulatoria someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, posponer la celebración del programa anual Cabildo Infantil por un Día, edición 2020, en los términos del propio acuerdo.
- ▶ Iniciativa mediante la cual la Ciudadana Reyna Lesley Tamayo Carballo, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento de Espectáculos y Diversiones del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.



**CUADRAGÉSIMA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ,
7 DE MAYO DE 2020**

- ▶ Se presentó la iniciativa mediante la cual los Ciudadanos Pablo Gutiérrez Fernández, Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte y Miguel Ángel Zenteno Cortés, Regidor Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, expedir el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.
- ▶ Se presentó la iniciativa mediante la cual la Ciudadana Alma Anahí González Hernández, Regidora Presidente de la Comisión de Turismo, Ecología y Ambiente, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, adicionar con una fracción LXXXI al artículo 4, recorriéndose las subsecuentes en su orden; y con una fracción IV al artículo 126 recorriéndose la subsecuente en su orden del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.
- ▶ Se puso a consideración de los integrantes del cabildo el acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, ejercicio fiscal 2020, del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, aprobadas en la Décima Quinta Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, de fecha 5 de mayo de 2020, en los términos del propio acuerdo.

CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, 21 DE MAYO DE 2020

- ▶ Se puso a consideración el acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior y de Desarrollo Familiar, Grupos Vulnerables y Asuntos Indígenas, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Iniciativa por la que se adiciona con la fracción XVII al artículo 534 del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en materia de protección a la lactancia materna, en los términos del propio acuerdo.
- ▶ Se puso a consideración el acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, de Espectáculos y Diversiones, de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios y de Mejora Regulatoria, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de Espectáculos y Diversiones del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.
- ▶ Se puso a consideración el acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, de Obras y Servicios Públicos, de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito y de Mejora Regulatoria, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Iniciativa por la que se adicionan con una fracción LXXXI al artículo 4, recorriéndose las subsecuentes en su orden; y con una fracción IV al artículo 126 recorriéndose la subsecuente en su orden del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.
- ▶ Se puso a consideración el acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la celebración de un contrato de comodato con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), respecto del predio ubicado en el lote 11, manzana 2, supermanzana 5, de la Ciudad de Cancún, en los términos del propio acuerdo.
- ▶ Iniciativa mediante la cual, la Ciudadana Niurka Alba Sáliva Benítez, Regidora Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar las fracciones II y VI, y adicionar las fracciones VII, VIII, IX y X del artículo 198 del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.



**CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ,
4 DE JUNIO DE 2020**

- ▶ Se puso a consideración el acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito, de Trabajo y Previsión Social y para la Igualdad de Género, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Iniciativa por la que se adiciona una nueva fracción II al artículo 534, y recorrer la vigente fracción II a la III y consecutivamente con las siguientes del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.
- ▶ Se puso a consideración el acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la celebración de un Acuerdo de Coordinación con la Secretaría de Gobierno y el Centro Estatal de Evaluación de Confianza, ambos del Estado de Quintana Roo, para la prestación de servicios de desarrollo, profesionalización y certificación policial de las Instituciones de Seguridad Pública, en su concepto de evaluaciones de control de confianza a aspirantes a nuevo ingreso y de personal en activo adscritos a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, en los términos del propio acuerdo.
- ▶ Se puso a consideración el acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la celebración de un Convenio de Colaboración con el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora, para la prestación de servicios de profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Se puso a consideración el acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, autorizar una nueva prórroga para presentar los trámites de refrendo declarativo anual de licencias de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal 2020, en los términos del propio acuerdo.
- ▶ Se puso a consideración el acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la suscripción del convenio modificatorio del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago numero F/410695-1, el cual tiene como objeto la administración y pago de los recursos públicos que se generen por concepto del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, así como las reformas a las Reglas de Operación para la aplicación de los Recursos Públicos que se generen por concepto del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.

**CUADRAGÉSIMA TERCERA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ,
18 DE JUNIO DE 2020**

- ▶ Se puso a consideración el acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, revocar el Séptimo punto del orden del día de la Novena Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, de fecha veinticuatro de enero de dos mil diecinueve, en cumplimiento de la sentencia emitida en autos del juicio de amparo indirecto número 122/2019-IV, del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado en fecha veintiocho de febrero de dos mil veinte, en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Se puso a consideración el acuerdo mediante el cual se da cuenta a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, respecto del exhorto formulado por la Honorable XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, con relación a la licencia de Construcción otorgada en favor de la persona moral Villas Solaris, S. de R. L. de C.V., en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Se puso a consideración la Iniciativa mediante la cual, el Ciudadano Luis Humberto Aldana Navarro, Regidor Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, expedir el Reglamento Interior del Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Dirección General de la Policía Auxiliar, de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.

- ▶ Se puso a consideración acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, ejercicio fiscal 2020, del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, aprobadas en la Décima Sexta Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, de fecha 16 de junio de 2020, en los términos del propio acuerdo.
- ▶ Se puso a consideración acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, modificar los puntos de acuerdo segundo, tercero y sexto del sexto punto del orden del día de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, de fecha dieciséis de enero de dos mil veinte, en los términos del propio acuerdo.
- ▶ Se puso a consideración la iniciativa mediante la cual, la Ciudadana Alma Anahí González Hernández, Regidora Presidente de la Comisión de Turismo, Ecología y Ambiente, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, decretar el Manifiesto por el Derecho a la Ciudad; "Distrito Hábitat" del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo", en los términos de la propia iniciativa.

3.- SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

- ▶ Durante el periodo comprendido de abril a junio, se llevó a cabo una sesión extraordinaria de Cabildo en las que el Regidor Luis Pablo Bustamante Beltrán tuvo participación, mismas que a continuación se explica.

- ▶ Se puso a consideración el acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la propuesta de la Ciudadana Presidente Municipal, respecto del nombramiento de la persona para ocupar el cargo de Secretario General del Ayuntamiento, en los términos del propio acuerdo, y en su caso, la toma de protesta de ley.





H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2018-2021

**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR

4. SESIONES DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL

- ▶ Durante el trimestre comprendido del mes de abril a junio, la Comisión para el Desarrollo Juvenil llevo a cabo 2 sesiones, de las cuales se resume lo siguiente:

**VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA EL
DESARROLLO JUVENIL DE FECHA
15 DE MAYO DE 2020**

- ▶ DURANTE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL LA CIUDADANA MIROSLAVA REGUERA MARTÍNEZ, TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, EXPLICÓ EL AUMENTO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER ESTANDO EN CASA DURANTE LA CONTIGENCIA ACTUAL DERIVADA DEL VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS).



VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2020

- ▶ DURANTE LA VIGÉSIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL, SE PRESENTÓ LA INICIATIVA POR LA QUE SE ADICIONA UNA NUEVA FRACCIÓN VI Y SE RECORRE LA VIGENTE VI A LA FRACCIÓN VII Y ASÍ CONSECUTIVAMENTE DEL ARTÍCULO 198 DEL BANDO DE GOBIERNO Y POLICÍA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO; Y SE ADICIONA UNA NUEVA FRACCIÓN XXVIII Y SE RECORRE LA VIGENTE FRACCIÓN XXVIII A LA FRACCIÓN XXIX Y ASÍ CONSECUTIVAMENTE DEL ARTÍCULO 2 Y SE ADICIONA UNA NUEVA FRACCIÓN XIV Y SE RECORRE LA VIGENTE FRACCIÓN XIV A LA FRACCIÓN XV Y ASÍ CONSECUTIVAMENTE DEL ARTÍCULO 25, AMBOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.





5. INICIATIVAS

**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR

- ▶ **CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, 4 DE JUNIO DE 2020 – (INICIATIVA ACOSO CALLEJERO)**
- ▶ Se puso a consideración el acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito, de Trabajo y Previsión Social y para la Igualdad de Género, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Iniciativa por la que se adiciona una nueva fracción II al artículo 534, y recorrer la vigente fracción II a la III y consecutivamente con las siguientes del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo



7. PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES

- ▶ Debido a la contingencia derivada al virus COVID-19 (Coronavirus) durante este trimestre no se llevo a cabo ninguna actividad.

6. ACCIONES PRINCIPALES

La contribución del Gobierno Municipal de Benito Juárez al desarrollo de los jóvenes. Por ello como Regidor encargado de la Comisión para el Desarrollo Juvenil trabajé durante el trimestre comprendido del mes de abril, mayo y junio:

- ▶ Gestiones necesarias para obtener recursos para los programas que se lleven a cabo en el Instituto.
- ▶ Debido a la contingencia derivada al virus COVID-19 (Coronavirus) durante este trimestre mis acciones principales fueron apoyar el sector hospitalario, al sector más vulnerable y apoyar a la activación de la economía del Municipio.







GESTIONES Y APOYOS EN EL TRIMESTRE

**EN EL TRIMESTRE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2020, SE PRESENTARON
LOS SIGUIENTES APOYOS:**

- ▶ **APOYOS OTORGADOS:** 234 Ayudas Sociales a Personas de escasos recursos.
- ▶ **GESTIONES REALIZADAS:** 11 Gestiones.
 - Gestiones en descuentos en Licencias de Conducir.
 - Gestiones en descuentos en multas de Transito.
 - Gestiones en descuentos en Impuestos Predial.
 - Gestiones ante la Secretaria General.
 - Gestiones ante la Dirección de Ecología.
 - Gestiones ante la Dirección de Servicios Públicos.
 - Gestiones ante la Dirección de Opabiem.
 - Gestiones ante la Dirección de Servicios Generales.



**REGIDOR LUIS PABLO
BUSTAMANTE BELTRÁN
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN PARA EL
DESARROLLO JUVENIL**



GACETA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO.



DIRECTORIO

C. Issac Janix Alanís
Secretario General del Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Rodríguez de Leo
Unidad Técnica Jurídica y Documental

C. Wilbert Antonio Nahuat Cen
Centro de Documentación Municipal

www.cancun.gob.mx

Formato y diseño: J. Soledad Zozaya Díaz.